



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. CD-PS-PSP-159-2024	
Informe	Informe 2 de 3
Periodo del Informe:	Del 16 de mayo al 15 de junio de 2024
Fecha en la que se rinde el informe:	17 de junio del 2024

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
Contratista:	INVERSIONES Y ASESORIAS CALDERON OLAYA S.A.S.
NIT / C.C.	NIT No. 808.003.716-1
Representante Legal:	LILIANA CALDERON OLAYA
NIT / C.C.	c.c. No. 28.685.729
Supervisor	ING. JHERSON JAIR NIÑO VEGA
Cargo	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD
Objeto del Contrato o Convenio	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS A LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO"
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	Abril 16 de 2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	Abril 16 de 2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	368 DEL 01 DE ABRIL DE 2024
Registro Presupuestal	548 DEL 16 DE ABRIL DE 2024
Valor Inicial del Contrato o Convenio	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.800.000,00)
Adición 1	NO
Valor Total del Contrato	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.800.000,00)
Plazo de Ejecución Inicial	TRES (3) MESES
Prorroga No.	NO
Plazo de Ejecución Final	TRES (3) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	Julio 15 de 2024
Suspensión (según aplique)	N.A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N.A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N.A
Cesión / Terminación Anticipada	N.A
Aseguradora	N.A
Garantía de Cumplimiento	N.A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N.A



2. DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. CD-PS-PSP-159-2024 cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS A LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO”, el contratista cumplió con la ejecución satisfactoria de las actividades descritas en su informe, durante el periodo de tiempo comprendido del 16 de mayo al 15 de junio de 2024, así:

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	RESULTADOS	EVIDENCIAS
1 Asesorar la formulación, seguimiento y gestión de proyectos para lograr viabilización y cofinanciación de recursos departamentales y nacionales.	El contratista cumple con la presente obligación específica, teniendo en cuenta que durante el periodo laborado asesoro en la formulación, seguimiento y gestión de proyectos para lograr la cofinanciación de los recursos antes el departamento y la Nación, realizando el seguimiento de los proyectos presentados para obtener retroalimentación y realizar ajustes según fuera necesario.	REGISTRO FOTOGRAFICO – PANTALLAZOS DE LOS AVANCES REALIZADOS
2 Asesor y realizar la presentación de proyectos en las diferentes ventanas y mecanismos de radicación, de acuerdo al cumplimiento del plan de desarrollo municipal.	El contratista coadyuva en la elaboración del plan de desarrollo municipal para comprender sus objetivos y requisitos, identifica las diferentes oportunidades de presentación de proyectos dentro del plan de desarrollo municipal, adicionalmente brinda orientación adaptada a las necesidades de la secretaria para optimizar sus propuestas.	REGISTRO FOTOGRAFICO – PANTALLAZOS DE LOS AVANCES REALIZADOS
3 Realizar acompañamiento, asistencia y asesoría a la Secretaria de Infraestructura y Movilidad en la gestión de proyectos.	El contratista realizo acompañamiento en reuniones regulares para discutir el progreso y los desafíos de los proyectos. Se revisó y analizó la documentación relacionada con los proyectos para garantizar su integridad y cumplimiento. Se brindó consejo especializado en áreas como ingeniería civil y gestión de riesgos.	REGISTRO FOTOGRAFICO – PANTALLAZOS DE LOS AVANCES REALIZADOS
4 Apoyar los procesos de planificación y proyección de proyectos que sean requeridos para el desarrollo y cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo municipal.	El Contratista realizó la revisión detallada de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal para identificar áreas prioritarias, Recopilación de información relevante sobre la situación actual y	

		<p>los recursos disponibles en el municipio.</p> <p>Reuniones con funcionarios locales y miembros de la comunidad para obtener opiniones y prioridades.</p> <p>Creación de propuestas de proyectos basadas en los datos y opiniones recopilados.</p> <p>Evaluación de cada propuesta en términos de viabilidad técnica, financiera y su impacto potencial.</p> <p>Selección de los proyectos más relevantes y viables que se alinean con las metas del Plan de Desarrollo Municipal.</p>	<p>REGISTRO FOTOGRAFICO – PANTALLAZOS DE LOS AVANCES REALIZADOS</p>
5	<p>Realizar el correspondiente seguimiento a los proyectos radicados en los mecanismos y ventanilla únicas</p>	<p>El contratista realizó un análisis detallado de los requerimientos de cada proyecto, lo que permitió establecer un marco claro para el seguimiento posterior.</p> <p>Se asignaron responsabilidades específicas a los miembros del equipo encargados del seguimiento de los proyectos, garantizando así una supervisión efectiva.</p> <p>Se llevó a cabo un seguimiento continuo de cada proyecto, monitorizando su progreso, identificando posibles desviaciones o problemas y tomando medidas correctivas según fuera necesario.</p> <p>Se elaboraron informes periódicos de avance que resumían el estado de cada proyecto.</p>	<p>REGISTRO FOTOGRAFICO – PANTALLAZOS DE LOS ACTIVIDADES REALIZADAS</p>
6	<p>Las demás actividades que le sean encomendadas por el supervisor o el alcalde municipal de acuerdo con el objeto contractual.</p>	<p>El contratista realizó una exhaustiva búsqueda en bases de datos, portales web de organizaciones internacionales y redes de cooperación internacional para identificar oportunidades pertinentes alineadas con los objetivos de la organización.</p> <p>Se llevó a cabo un detallado análisis de los requisitos y criterios de elegibilidad de cada convocatoria, examinando documentos de convocatoria y guías para solicitantes para comprender plenamente los requerimientos establecidos.</p> <p>Se evaluaron minuciosamente la relevancia y viabilidad de cada</p>	<p>REGISTRO FOTOGRAFICO – PANTALLAZOS DE LOS ACTIVIDADES REALIZADAS</p>



		<p>convocatoria en relación con los proyectos y programas de la organización, considerando aspectos como alineación temática, recursos necesarios y capacidad de cumplimiento.</p> <p>Se procedió al desarrollo de propuestas sólidas y competitivas, incluyendo la elaboración de documentos conceptuales, la recopilación de información relevante, la redacción de narrativas convincentes y la preparación de presupuestos detallados.</p> <p>Se presentaron las propuestas completas en línea con los procedimientos y plazos establecidos por cada convocatoria.</p>	
--	--	--	--

3. PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR
987	20-05-2024	\$3.600.000,00

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		\$
Valor Adición		
Valor Ejecutado y pagado		
Valor Ejecutado y a favor del contratista	\$	
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales	\$	\$

El contratista adjunto planilla de pago de seguridad social número 7925185315 correspondiente al mes de mayo del año 2024, la cual fue verificada por la profesional de SST adscrita a la Secretaria de Infraestructura y Movilidad.

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

N.A

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

N.A



7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

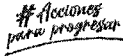
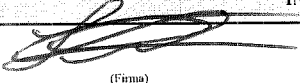
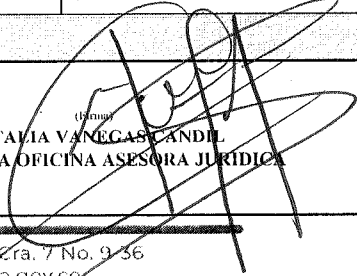
- ✓ Se recomienda que para las actividades específicas objeto del contrato, se evidencien las fechas específicas en donde se realizaron las visitas.
- ✓ Fortalecer la identificación y fecha exacta en el registro fotográfico para el próximo mes.

Para su constancia, se firma en el municipio de El Colegio Departamento de Cundinamarca, a los diecisiete (17) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024).

JHERSON JAIR NIÑO VEGA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD
Supervisor Contrato No. CD-PS-PSP-159-2024

Proyectó: Carla X Castaño R – Contratista SIM *Carla C*

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA NIT 890680162-0				GESTIÓN CONTRACTUAL				 ALCALDÍA MUNICIPAL <small>EL COLEGIO CUNDINAMARCA</small> <i># Acciones para progresar</i>							
RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS															
El suscrito secretario(a) de despacho o Jefe de la Oficina certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de contratación vigente para la entidad.															
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)		Día	Mes	Año	
		17	6	2024			16	4	2024			15	7	2024	
SECRETARÍA DE DESPACHO O NOMBRE DE LA OFICINA				SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD					DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			368 - 01/04/2024			
CONTRATO N°		PRINCIPAL		ADICIONAL		CONTRATISTA - BENEFICIARIO				CÉDULA O NIT					
CD-PS-PSP-159-2024		X				Inversiones y Asesorías Calderon Olaya S.A.S				808.003.716-1					
TELÉFONO FIJO		NÚMERO CELULAR				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA				CORREO ELECTRÓNICO					
N/A		311 595 5407				Calle 8 #18-30 La Mesa - Cun.				asesoriaproyectosml@gmail.com					
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*						*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO				*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO					
OBJETO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS A LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO													
CLÁUSULA VALOR Y FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO		EL MUNICIPIO, pagará al contratista el valor del contrato que corresponde a la suma de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.800.000,00) de la siguiente manera: TRES (3) MENSUALIDADES VENCIDAS cada una por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.600.000,00), previa expedición del Registro Presupuestal.													
REGISTRO PRESUPUESTAL		548						VALOR DEL PAGO		\$ 3.600.000,00					
PAGO N°		2	DE	3	BANCO		Bancolombia- Cuenta Corriente								
CUENTA N°		73089714923													
DESCRIPCIÓN		VALOR				ANTICIPO				VALOR					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 10.800.000,00				PORCENTAJE DEL ANTICIPO									
						VALOR ANTICIPADO 1				\$ -					
						VALOR ANTICIPADO 2				\$ -					
VALOR DE LA ADICIÓN		\$ -				AMORTIZACIÓN ANTICIPO				\$ -					
						AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO				\$ -					
						SALDO AMORTIZACIÓN				\$ -					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 10.800.000,00				VALOR BRUTO A PAGAR				\$ 3.600.000,00					
						VALOR TOTAL DE LOS PAGOS REALIZADOS				\$ 3.600.000,00					
						SALDO TOTAL				\$ 3.600.000,00					
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA						CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL									
DÍA		MES		AÑO		NÚMERO DE RPC		DÍA		MES		AÑO		NÚMERO DE PLANILLA	
16		4		2024		548		5		06		2024		7925185315	
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO				SI		X		PERIODO A CERTIFICAR		Desde			Hasta		
				NO						Día Mes Año			Día Mes Año		
										16 5 2024			15 6 2024		
OBSERVACIONES (si se requiere)															
SUPERVISOR/INTERVENTOR						ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN									
NOMBRE:		JHERSON JAIR NIÑO VEGA				NOMBRE:		NATALIA VANEGAS CANDIL							
CARGO:		SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD				CARGO:		JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA							
FIRMA:						FIRMA:									

VISADO PARA PAGO (Para Secretaría de Hacienda)			 ALCALDÍA MUNICIPAL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA		DIEGO LÓPEZ PALOMO ALCALDE 2014-2027			
Dependencia:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD		Número de Informe:	2 DE 3	Informe Final:	NO	Fecha de Elaboración:	17/06/2024
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO								
Número:	CD-PS-PSP-159-2024		Fecha de inicio:	16/04/2024		Fecha de terminación:	15/07/2024	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS A LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO							
N° CDP:	368	Fecha :	1/04/2024		Periodo a pagar:	16 DE MAYO AL 15 DE JUNIO DE 2024		
N° RP:	548	Fecha :	16/04/2024		Plazo de ejecución:	MESES	3	
Valor Inicial del Contrato:	\$ 10.800.000,00	Adición: No.:	\$ -		Valor Total del Contrato:	\$ 10.800.000,00		
Suspensión No.:	NA				Prorroga No.:	NA		
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA								
Nombre Completo:	INVERSIONES Y ASESORIAS CALDERON OLAYA S.A.S							
NIT:	808.003.716-1							
Dirección:	Calle 8 #18-30 La Mesa - Cun.				Celular:	311 595 5407		
INFORMACION BANCARIA	BANCO:	BANCOLOMBIA			Cuenta corriente:	X	Cuenta de Ahorros:	
	NÚMERO DE CUENTA:	73089714923						
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL								
Aportes a SALUD				Aportes a PENSIÓN				
Valor pagado \$	\$ 229.600,00	Periodo	MAYO DE 2024		Valor pagado \$	\$ 293.900,00	Periodo	MAYO DE 2024
Número de planilla:	7925185315				Número de planilla:	7925185315		
Fecha de pago:	5/06/2024				Fecha de pago:	5/06/2024		
Aportes ARL				Pensionado:	SI:		NO:	X
Valor pagado \$		Periodo		Certificación:	SI:	X	NO:	
Persona Jurídica:	X	Anexa Certificación del Revisor Fiscal:			SI:	X	NO:	
BALANCE FINANCIERO								
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$	10.800.000,00	PORCENTAJE DEL ANTICIPO					
			VALOR ANTICIPADO 1					
			VALOR ANTICIPADO 2					
VALOR DE LA ADICIÓN			AMORTIZACIÓN ANTICIPO					
			AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO					
			SALDO AMORTIZACIÓN					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$	10.800.000,00	VALOR BRUTO A PAGAR		\$	3.600.000,00		
			VALOR TOTAL DE LOS PAGOS REALIZADOS		\$	3.600.000,00		
			SALDO TOTAL		\$	3.600.000,00		
INFORMACION VERIFICADA Y VALIDAD								
 (Firma) JHERSON JAIR NIÑO VEGA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD					 (Firma) NATALIA VANEGAS CANDIL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA			
Alcaldía Municipal El Colegio Cundinamarca. Nit: 890680162-0 / Dirección: Cra. 7 No. 9-36 Código Postal: 252630 /E-mail: contactenos@elcolegio-cundinamarca.gov.co								